

El Nuevo

DIARIO ROJENSE

Año XIX - N° 6.722 - Rojas Bs. As. - Martes 27 de Febrero de 2024
Edición de 16 Páginas - Precio ejemplar: \$ 400,00

LA FRASE DEL DIA

Estar presente es esencial para tu salud. Cierra los ojos y respira. Estás aquí.

Deborah King

SEGURIDAD

El Municipio presentó una aplicación para cuidado de los comerciantes

La nueva APP, que estará en funcionamiento en los próximos días, se puede solicitar en el centro de monitoreo, así lo confirmaron mediante una conferencia que encabezó el Intendente Román Bouvier.



P. 2 ROMÁN BOUVIER SOBRE LA APP. 3

“Queremos brindarle una ayuda a los comerciantes en el plano de la seguridad”

CULTURA Y ESPECTÁCULOS P. 6

Yanet Mayoral brilló en la 10ma. Fiesta Provincial de la Estaca

GANÓ 5 A 1 P. 6

El Huracán clavó bingó y sigue en el torneo Federación

AUTOMOVILISMO - RALLY P. 14

Grave accidente de Jonathan Luján en Alcorta

POLÍTICA NACIONAL

ÚLTIMA PÁGINA

Kicillof irá a la Corte por la eliminación del Fondo de Fortalecimiento

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

Actualización: 26 de febrero de 2024

	COMPRA	VENTA	VARIACIÓN
DÓLAR BNA	819,50	859,50	%0,23
DÓLAR BLUE	1.060,00	1.080,00	%-0,46
DÓLAR MEP	1.044,10	1.046,37	%-2,21
DÓLAR MAYORISTA	817,86	857,78	%0,23
DÓLAR TURISTA	1.311,20	1.375,20	%0,23

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

CIUDAD DE ROJAS

HOY	MAÑANA
Parc. nublado  MÁXIMA 29° MÍNIMA 18°	Parc. nublado  MÁXIMA 30° MÍNIMA 17°

SEGURIDAD

Presentaron una aplicación para prevención y cuidado de los comerciantes

La nueva APP, que estará en funcionamiento en los próximos días, se puede solicitar en el centro de monitoreo, así lo confirmaron mediante una conferencia que encabezó el Intendente Román Bouvier.

En la mañana de ayer, en una conferencia de prensa que se llevó a cabo en la nueva sala de Yrigoyen 369, fue presentada la nueva aplicación que el área de seguridad del municipio pondrá a disposición de los comerciantes locales en los próximos días.

La conferencia de prensa estuvo encabezada por el Intendente Román Bouvier, acom-



El Intendente Bouvier junto a Di Camillo y Luciano presentaron la nueva aplicación de seguridad.

pañado por el Secretario de Seguridad Esteban Di Camillo y el Director de Seguridad Luis

Luciano.

La nueva aplicación servirá para el cuidado y la prevención

de los comerciales locales, pudiéndose solicitar en el centro de monitoreo de lunes a viernes de las 8 a las 10 de la mañana y desde las 15 a las 18:30 horas.

Según indicaron los funcionarios municipales todos aquellos comerciantes que lo requieran tendrán a disposición este nuevo dispositivo, que mediante un botón disparará una alarma geolocalizada para que tanto desde el mismo centro de monitoreo como la policía local puedan actuar de la manera más rápida posible.

Indicaron además que la intención es que el dispositivo comience a funcionar en los comercios de Rojas para luego ir avanzando hacia los vecinos y también llegar a las localidades con el curso del tiempo.

El Nuevo

DIARIO ROJENSE

FUNDADO EL 1 DE AGOSTO DE 2004

Director Propietario: LUIS DARIO MINADEO

APARECE DE LUNES A DOMINGO

Dirección Nacional del Derecho del Autor

Nº: 111541583

Redacción, administración, departamento, publicitario y talleres propios en Lavalle 471

ROJAS - Buenos Aires - República Argentina

Tel. Diario: (02475) 466000 - Radio: 433433

ALCANCE REGIONAL

La tarifa de publicación de los edictos judiciales es un 40% mayor al valor de publicación en el Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires

LA NOTAS FIRMADAS NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LA OPINIÓN DEL EDITOR

POR DECRETO

Reducen los topes de ingresos para las asignaciones familiares

El Gobierno nacional modificó a través de un decreto publicado este lunes en el Boletín Oficial los topes que regían para la percepción de asignaciones familiares, al reducir de \$1.980.000 a \$1.077.403 el límite de ingresos a nivel individual y de \$3.960.000 a \$2.154.806 el tope máximo familiar. "La presente medida tiene por objeto implementar una equitativa distribución de los recursos sobre

la base del principio cardinal de solidaridad social en atención al uso racional, eficaz y eficiente de los recursos públicos", señalan los considerandos de la norma.

Se trata del Decreto 194/2024, que lleva las firmas del presidente Javier Milei; del jefe de Gabinete, Nicolás Posse; y de los ministros Guillermo Francos, Diana Mondino, Luis Petri, Luis Caputo, Mariano Cúneo Libarona, Patricia

Bullrich, Mario Antonio Russo y Sandra Pettovello.

Según indican los considerandos, el Ejecutivo tomó esta decisión teniendo en cuenta que "la República Argentina se encuentra atravesando una situación de inédita gravedad, generadora de profundos desequilibrios que impactan negativamente en toda la población, en especial en lo social y económico".

ROMÁN BOUVIER

“Queremos brindarle una ayuda a los comerciantes en el plano de la seguridad”

El jefe comunal local, que encabezó la conferencia de prensa de este lunes, dijo que se trata de un pedido justamente de los comerciantes locales. Indicaron que participó en la tarea el área de modernización.

En la conferencia de prensa que se brindó este lunes el Intendente Román Bouvier expresó: “Estamos presentando una aplicación para el cuidado y la prevención de los comerciantes de Rojas, que nos lo han pedido, es así que desde la secretaría de seguridad se diseñó un botón que se va a poder descargar en el centro de monitoreo para todos aquellos comerciantes que lo requieran, y que pulsando automáticamente se va a disparar una alarma geolocalizada para que el centro y la policía puedan actuar rápidamente”.

“Esto es algo que lo veníamos charlando con Esteban desde que asumí en la secretaría, junto con Luis, para brindarle una ayuda a los comerciantes, con la idea de que vaya avanzando con el tiempo y que los vecinos también la puedan cargar en su celular en toda la ciudad”, sostuvo el Intendente.

Esteban Di Camilo, que recientemente asumió en la Secretaría de Seguridad, ma-



Bouvier apuntó que la app servirá para protección de los comerciantes y luego se extenderá a toda la comunidad.

nifestó que la aplicación “la desarrollamos junto a una persona que se dedica a este tipo de cuestiones en el centro de monitoreo, que es el encargado de los botones antipánico”.

Por su parte Bouvier destacó que “también está trabajando el área de modernización del municipio, o sea que todo está planificado dentro del ámbito local, con modernización y seguridad”.

“En primer lugar lo vamos a iniciar en la ciudad y en los barrios, luego ir llegando a las localidades y a todos los vecinos, o sea que en principio la prueba será con los comerciantes de Rojas”, señaló el Intendente.

Por último, Bouvier aclaró que “por ahora estamos enfoca-

dos en los comerciantes, y después estamos diseñando otro tipo de sistemas, pero vamos paso a paso tratando de generar herramientas de seguridad, de hecho sabemos que hay sistemas de alarmas vecinales que las hemos visto en Mendoza, con una aplicación tipo timbre, mientras tanto queremos ver si esto tiene éxito para luego seguir brindando herramientas a los vecinos”.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN

Esteban Di Camillo, secretario de seguridad, explicó el funcionamiento de la aplicación: “El proceso es muy simple, habrá un horario en el cual los comerciantes tendrán que dirigirse al centro de monitoreo, que será entre las 8 y las 10 a la mañana y las 17 y las 18:30 horas, dentro de los cuales lo van a ayudar al ciudadano a gestionar su propio botón, donde se completará una declaración jurada con los datos de cada comercio.”

La intención es que ese celular en el cual estará la aplicación se encuentre en el comercio, entonces cuando suena en monitoreo por algún vinculada al ingreso de alguien extraño o por un robo, saldrá en la pantalla del sistema el nombre del comercio que está apretando”.

CONVERSARÁ CON LOS VECINOS

El Intendente Bouvier traslada su agenda a Rafael Obligado

El gobierno local confirmó que en la jornada de hoy el Intendente Román Bouvier y miembros de su gabinete estarán desde las 10 horas en la Delegación Municipal de la vecina localidad.

El municipio local confirmó mediante un parte de prensa que en la jornada de hoy desde las 10 horas el Intendente Román Bouvier estará junto a integrantes del Gabinete y al Delegado Edgar Calvo en la vecina localidad de Carabelas.

La intención del primer mandatario rojense junto a sus colaboradores es tratar variadas cuestiones que hacen a la vida de los vecinos.

El encuentro se producirá en la Delegación Municipal ya que, según ha manifestado el Intendente en reiteradas oportunidades, es prioridad de la gestión escuchar y dar respuestas a las necesidades de los ciudadanos.



ABDALA
PROPIEDADES

Federico Abdala
Martillero Público · M.P.: 927

J. G. Muñoz 586 · ROJAS (B) ·
Tel. 02474-15563434 | 02475-433152
abdalapropiedades@gmail.com

NO FUE UN HECHO VANDÁLICO

La tormenta causó daños en la calesita de FUNDAICO

En el curso del fin de semana surgieron versiones de que el espacio habría sido sufrido hechos vandálicos, sin embargo el Intendente aclaró que fue la situación climática del jueves la que voló una de las hojas que protege el juego.

En el curso del fin de semana se pudo observar que la calesita ubicada en la Plaza Remedios de Escalda, al costado del Municipio local, se encontraba con varias roturas en varias partes, con lo cual inmediatamente surgió la versión de las mismas habían sido producto de hechos vandálicos.

Finalmente, descartando las primeras hipótesis de los daños, el Intendente Román Bouvier aseguró en la conferencia de prensa de la mañana de ayer, que una de las hojas que protege el juego se había volado tras la tormenta del jueves, así lo pudieron corroborar mediante las cámaras del centro de monitoreo.

El Intendente Bouvier señaló



Las autoridades aclararon que las roturas en la calesita se produjeron por la tormenta.

lo siguiente: "Tomamos conocimiento a través de las noticias de que hubo un hecho vandálico en la calesita y no fue así, porque estuvimos rastreando a través de las cámaras del centro de monitoreo, y lo que sucedió es el que el viento del jueves tumbó la hoja, en tanto el viernes funcionó la calesita con esa hoja salida".

"Si unos chicos estuvieron el sábado a la madrugada, pero no ocurrió ningún hecho vandálico, eso vale la pena aclararlo porque sabemos lo que representa la calesita para la comunidad y para FUNDAICO", agregó.

Esteban Di Camilo, Secretario de Seguridad, manifestó: "Quiero destacar que el sistema de monitoreo funcionó a la perfección porque tenemos vistos a tres menores que anduvieron el sábado a la madrugada y no hicieron nada, solo se subieron a la hamaca y uno de ellos se subió a la calesita, la empujó dos segundos y se bajó, incluso están individualizados, pero realmente no hicieron nada".

"Estamos siempre atentos a cualquier cuestión que pase cerca de la calesita y de cualquier espacio público, y las cámaras están funcionando al cien por cien", concluyó Di Camillo.

SOLICITÓ UNA PENA DE 12 AÑOS DE PRISIÓN

La Fiscalía pidió condenar a la ex presidenta Cristina Kirchner como jefa de asociación ilícita

El fiscal ante la Cámara Federal de Casación Penal, Mario Villar, reclamó este lunes que se condene a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner como "jefa de asociación ilícita" y se le fije una pena de 12 años de prisión, en base a lo reclamado durante el juicio en la causa "Vialidad".

Villar solicitó al máximo tribunal penal federal del país que "se condene a Cristina Kirchner como jefa de asociación ilícita", delito por el cual resultó absuelta en 2022, al término del juicio por el desvío de obra pública nacional a favor del

empresario Lázaro Báez en Santa Cruz durante su gobierno.

La exvicepresidenta resultó condenada a seis años de prisión por "administración fraudulenta agravada" pero el Tribunal Oral Federal 2 la absolvió en voto dividido por el cargo de asociación ilícita.

El fiscal que actuó en el juicio Diego Luciani había reclamado doce años de cárcel.

Al fundamentar y mantener la apelación para agravar la condena a la ex Presidenta, Villar reclamó también que se con-



dene como organizadores de la asociación ilícita a Julio De Vido, a Nelson Periotti, a Lázaro Báez y a José López.

Ahora, al fundamentar y mantener la apelación para agravar la condena a la ex Presidenta, Villar reclamó también que se condene como organizadores de la asociación ilícita al exministro de Planificación Federal Julio De Vido, al ex titular de Vialidad Nacional Nelson Periotti, al empresario Báez y al exsecretario de Obras Públicas José López.

ESTACION DE SERVICIO
PUMA
AVENIDA HELGUERA 250
MEJOR CALIDAD EN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
**JUEVES DE DESCUENTOS
EN NAFTAS Y ION DIESEL**
ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS Y BILLETAS VIRTUALES

Pura
3
HIDRATA
PURIFICA
VITALIZA
0 2 4 7 5
462335
0800-222-0682

AGRO

Buenas para el campo: Cayeron 20 milímetros en Rojas

Según el informe del Centro Primario Rojas de Agricultores Federados Argentinos en nuestra ciudad cayeron entre 17 y 20 milímetros, lo que marca una buena cifra teniendo en cuenta las necesidades que manifestaba el Ingeniero Burgués.

En diálogo con este medio el Ingeniero Darío Burgués, de la Cooperativa de Carabelas, señaló días atrás que si los pronósticos se cumplían y volvía a llover sobre la región, los cultivos se verían altamente beneficiados.

Ya con el agua que cayó la semana pasada el campo logró un respiro desde de varios días de intenso calor, lo que permitió que se reforzaran los perfiles y le vinieron muy bien a los cultivos, cuestión que se estaría reforzando si el cli-

ma era favorable el fin de semana.

Finalmente los pronósticos se cumplieron y sobre la madrugada del domingo volvió a llover en Rojas y en la zona, con números que volvieron a ser interesantes y que significa de gran ayuda para la cosecha.

Según marca el Centro Primario Rojas de Agricultores Federados Argentinos en Rojas, entre la ruta 45 y la 31, cayeron 20 milímetros, mientras que sobre la ruta 31, donde se encuentra el semillero de AFA, se



midieron 17 milímetros.

Respecto a la región, los números fueron los siguientes: Ascensión: 25mm., Ferré: 12mm., Hunter: 15mm., Inés Indart: 15mm., Los Indios: 14mm., y Rafael Obligado: 23mm.

A su vez, desde AINABA, se informaron los siguientes registros: Colón: 14mm., Mariano Alfonso: 19mm., Pinzon: 14mm., Manuel

Ocampo: 28mm., Juan A. de La Peña: 35mm., El Socorro: 26mm., Acevedo: 40mm., Pergamino: 30mm., Urquiza: 27mm., La Violeta: 60mm., Todd: 21mm., Arrecifes: 30mm., Pérez Millán: 75mm., Villa Ramallo: 80mm., Rojas: 20mm., Inés Indart: 15mm., Los Indios: 24mm., Rafael Obligado: 23mm., Hunter: 13mm., Ferré: 12mm., Wheelwright: 15mm., y Peyrano: 30mm.

ASOCIACION CENTRO EDUCATIVO PARA LA PRODUCCION TOTAL N° 10 A.C.E.P.T HUNTER

CONVOCATORIA

La Asociación Centro Educativo para la Producción Total N° 10 A.C.E.P.T Hunter, convoca a sus Asociados, para el día 27 de Marzo de 2024 en sus instalaciones del CEPT N° 10, sito en Hunter, Partido de Rojas, a las 17 horas, a celebrar la Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DIA

- Designación de (2) asociados presentes para que conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023.
- Designación de una Comisión Escrutadora, compuesta de tres (3) miembros presentes, designados por la Asamblea.
- Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas.
- Definir el monto de la cuota social hasta la próxima Asamblea En la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará con la presencia del cincuenta y uno por ciento de los (51%) de los socios con derecho a voto. Una hora después, si no se hubiese conseguido ese número, se declara legalmente constituida cuando se encuentren presentes asociados en número igual a la suma de titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas más uno, si la sociedad contara a la fecha de la Asamblea con menos de cien socios. Si superase esa cantidad podrá sesionar en segunda convocatoria con no menos del veinte por ciento (20%) de los socios con derecho a voto.

Allega Ignacio
DNI 28.563.410
Presidente

Siezza Roxana Lujan
DNI 30.308.806
Secretario

ACTO DE SAN MARTÍN



Victoria Villarruel: "Tenemos que estar aunados y cohesionados para sacar al país adelante"

La vicepresidenta de la Nación y titular de la Cámara del Senado, Victoria Villarruel, participó del acto conmemorativo del aniversario 246° del nacimiento del General José de San Martín, en la ciudad de Yapeyú, Corrientes, en la que fue oradora y bregó por la unión de todos los argentinos.

"Tenemos que estar cohesionados y aunados para sacar a nuestro país adelante y para ayudar a nuestros compatriotas que más estén sufriendo", aseguró la vicepresidenta en medio de los cortocircuitos que tiene el Gobierno nacional con las provincias.

Asimismo, Villarruel hizo referencia a San Martín, y aseguró que además de ser un "ejemplo de vida", tiene que ser la "inspiración" de cada día para ser "mejores argentinos". "El General San Martín es un ejemplo de patriotismo y de entrega", indicó.

En esta línea, Villarruel dio un discurso conciliador en el acto que contó con la participación del gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés, que hizo lo propio y consideró que al país se lo saca adelante "dialogando, negociando, acordando, no cavando las grietas que dividen y paralizan".

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Yanet Mayoral se lució en la 10ma. Fiesta Provincial de la Estaca

La reconocida intérprete y compositora rojense se presentó el sábado ante un gran marco de público que se llegó hasta la localidad de Acevedo. El cierre estuvo a cargo de Facundo Toro.

La plaza principal de la localidad de Acevedo se colmó desde bien temprano en la jornada del sábado para vivir las alternativas de la décima edición de la Fiesta Provincial de la Estaca, la cual forma parte del calendario de espectáculos folklóricos más importantes de la zona norte de la Provincia de Buenos Aires.

La Fiesta Provincial de la Estaca 2024, que recibió a decenas de rojenses, tuvo como una de las principales atracciones la presentación de la destacada cantante y compositora de nuestra ciudad Yanet Maryoral, que viene en pleno ascenso, habiendo compartido grabación el año pasado con el gran Peteco Carabajal.

Yanet Mayoral estuvo sobre el escenario por casi una hora,



Yanet Mayoral fue uno de los números principales de la Fiesta de la Estaca en Acevedo.

de la Estaca en Acevedo, y sin dudas dejó al público encendido para la aparición del artista principal de la jornada, que fue nada menos que Facundo Toro.

Los artistas que subieron al escenario a lo largo del espectáculo fueron Agustina Pelourson, Amaranto Cumbia, Amistad Chamamecera, Cuerpo Municipal de Danzas, Don Garmendia, Fogoneros Sin Arreglo, Gabriel El Chala Pratisoli, Los Moros, Los Pampas y el carabense Germán Del Moral.

La organización de la fiesta agradeció a través de las redes sociales a todos los miembros de la Comisión Asociación Civil de Acevedo y a sus colaboradores, a las instituciones del pueblo, a los equipos de trabajo, al público que acompañó.

“Una vez más la unión, el compromiso y la responsabilidad de toda una comunidad dio sus frutos. Sin dudas, el resultado de la décima edición es el impulso necesario para seguir trabajando por y para este proyecto. Vamos por más”, publicó la organización en Facebook tras la fiesta.

donde deleitó al público con sus canciones, entre las cuales ofreció algunos covers y otras temas que son de su autoría.

La rojense, que estuvo acompañada de su banda, realmente se lució en la Fiesta Provincial

HACIENDA

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS TASAS (2024)

★ MARZO	1° VTO.	2° VTO.
RED VIAL	(PRÓXIMO VTO. MAYO)	
LIMPIEZA Y CONSERV.	11/03/2024	21/03/2024
SERVICIOS SANITARIOS	11/03/2024	21/03/2024
ALUMBRADO PÚBLICO	11/03/2024	21/03/2024
SEGURIDAD E HIGIENE	02/03/2024	20/03/2024
PATENTE AUTOMOTOR	ANUAL (10/04/2024 - 24/04/2024)	
PATENTE MOTOS	PRÓXIMO VENCIMIENTO 11 JULIO	

SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE RENTAS

MUNICIPIO DE ROJAS

INFRAESTRUCTURA

Katopodis visitó los municipios de Luján y Navarro

En Luján, Katopodis mantuvo una reunión con el intendente Leonardo Boto, con quien analizaron el avance las obras que la Provincia ejecuta en el distrito. Tras el encuentro, la comitiva visitó los trabajos de mantenimiento en el tramo medio del Río Luján.

Las obras sobre la cuenca del Río Luján no solo favorecen en la prevención de inundaciones para determinadas precipitaciones, sino que también permite el desarrollo turístico en la zona. Estas intervenciones benefician a más de 1.500.000

habitantes de la zona

Más tarde, el titular de Infraestructura visitó la localidad de Navarro para inaugurar junto al intendente Facundo Diz, el Centro de Desarrollo Infantil “Pequeñas Sonrisas”, un edificio de 300 m2 destinado a brindar servicios de cuidado, educación, promoción de salud, recreación y estimulación a niñas y niños desde los 45 días hasta 4 años de edad. A través del mismo, se busca dar respuesta a las necesidades de uno de los barrios en situación de vulnerabilidad de la ciudad.

EDUCACIÓN

Cierra por desinfección el Centro de Formación Laboral

Las autoridades del CFL 401 "Ministro Dr. René Pérez" anunciaron que el establecimiento educativo permanecerá cerrado durante toda la jornada, en tanto el miércoles continuarán con las inscripciones para el ciclo 2024.

Los diferentes establecimientos educativos de la ciudad se están preparando para el inicio de un nuevo ciclo lectivo, es así que están en pleno proceso de acomodamiento de las aulas, tareas de

reacondicionamiento y también de desinfección.

Precisamente en la jornada de hoy, según indicaron las autoridades del establecimiento, permanecerá cerrado el Centro de Formación Laboral 401 "Mi-

nistro Dr. René Pérez", en este caso por estar afectado al proceso de desinfección.

También manifestaron que las actividades en el establecimiento ubicado en calle Juan G. Muñoz volverán en la jornada de mañana miércoles, donde

continuarán con la inscripción para los diferentes cursos que ofrecerán en este nuevo ciclo.

Cabe recordar al respecto que los informes e inscripción para los cursos se realizan de lunes a viernes de 19 a 21 horas, mientras que la inscripción online es a través de la plataforma IPFL: <https://cursosipfl.trabajo.gba.gov.ar>.

La validación de la preinscripción se realiza entregando la siguiente documentación: 2 fotocopias de DNI, Constancia de título y folio oficio.

Se puede pedir el instructivo de preinscripción online por mensaje privado a acercándose al centro, además se indica que es importante consultar los diferentes requisitos para tomar los cursos, que son gratuitos con certificación oficial.



Permanecerá cerrado hoy por desinfección el Centro de Formación Laboral.

CHASCOMUS

La Provincia sumará oferta educativa de nivel secundario en el paraje rural Don Cipriano

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, visitó el paraje rural Don Cipriano en el municipio de Chascomús, donde entregó la resolución que habilita la creación de un anexo de la Escuela Secundaria N°6. Fue junto al director general de Cultura y Educación, Alberto Sileoni; el intendente local, Javier Gastón; y la directora de la institución, Belén Leglise.

En ese marco, Kicillof destacó que "estamos muy contentos porque, a pesar de estar atravesando una situación adversa producto de las políticas del Gobierno nacional, hoy podemos dar respuesta a una necesidad de las familias de Don Cipriano". "No era justo que los chi-

cos y las chicas de este paraje rural tuvieran que irse o recorrer muchos kilómetros todos los días para recibir algo indispensable como es la educación de nivel secundario", agregó.

"Es evidente que quienes solo hablan de ajustar y privatizar no conocen la realidad del interior de la provincia de Buenos Aires: aquí no llega el mercado para construir una escuela porque no es rentable, entonces es el Estado el que tiene garantizar las oportunidades para todos y todas", expresó el Gobernador y añadió: "Pueden intentar fundirnos y atacar a la provincia, pero nosotros vamos a seguir cumpliendo con el compromiso que asumimos con nuestro pueblo".



**AFA
CAMPO
2024**

**TE ESPERAMOS PARA CONOCER
LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
EN SEMILLAS Y TECNOLOGÍAS
PARA TU CAMPO.**



VIERNES 1 DE MARZO



**ABIERTO A LOS PRODUCTORES
DESDE LAS 16:00HS**



**ROTONDA RUTA NAC. 188
Y PROV. 31
ROJAS, BUENOS AIRES**



AFA
AGRICULTORES FEDERADOS
ARGENTINOS

HOROSCOPO

ARIES: Sentirán la energía marcial suficiente como para poder afrontar los inconvenientes del día. Asuntos que resolverán. El amor con concreciones. Momento de color: azul.

TAURO: Tengan cuidado y hagan de su autoestima una revaloración. no se debe permitir el maltrato en ninguna versión. Volver a nacer en el espíritu. Momento de color: magenta.

GÉMINIS: Preparativos y organización para trámites importantes, negociaciones, contratos, diálogos, requisitos. Día mental con mucha iluminación. Momento de color: lavanda.

CÁNCER: Claridad de conceptos en el área de las actividades dando puntos de vista nuevos y más productivos. No renuncien a sus objetivos. Amor en calma. Momento de color: zanahoria.

LEO: Sientan que su momento es apto para asumir mayores responsabilidades en sus lugares de trabajo. Iluminan con su sol el corazón de quien los espera. Momento de color: lila.

VIRGO: Los asuntos del corazón teniendo protagonismo en este día con decisiones importantes. Piensen bien y sobre todo sientan bien qué quieren. Momento de color: azul.

LIBRA: Día con racionalidad suficiente como para poder decidir cuán importante es seguir adelante con ciertos vínculos. Prioricen su paz. Momento de color: amatista.

ESCORPIO: Puntos de vista distintos en sus lugares de trabajo. Concilien pensamientos y eviten discusiones. hay nuevo horizonte en el amor. Momento de color: celeste.

SAGITARIO: Ocasión especial en este día de conocer personas influyentes que podrían ayudarlos. Conexión y seriedad. El amor con mayor tranquilidad. Momento de color: rosa.

CAPRICORNIO: Busquen actividad física para esos momentos de ocio en pos de cuidar la salud física y mental. Posibles citas nocturnas agradables. Momento de color: violeta.

ACUARIO: Sabiduría aplicada ante conflictos en los que tienen participación familiares. Rompan el cerco del silencio y pronuncien en pos del bien. Momento de color: arándano.

PISCIS: Se verán frente a posibilidades nuevas en el plano de las actividades. Pongan toda su atención y analicen sus conveniencias. Tiempos que cambian. Momento de color: oro.

ECONOMÍA

Otro récord de Argentina: las zapatillas mas caras del mundo

Un estudio reveló ayer que Argentina tiene las zapatillas más caras del mundo. Afirma que, en promedio, las marcas líderes aquí cuestan unos 112 dólares, cuando en Estados Unidos salen U\$S 82 y en Brasil, U\$S 69.



Un estudio reveló que en la Argentina las zapatillas son mucho más caras que en otros países producto de la "remarcación salvaje" que desde hace meses aplican las principa-

les cadenas de tiendas de ropa deportiva y comercios del ramo.

El trabajo, realizado por la consultora Miglino & Asociados, relevó el precio de zapatillas en más de 500 comercios del país, tomando como base el precio promedio de las marcas líderes, que tienen el 98% del mercado: Adidas, Nike, Puma, New Balance, Converse, Fila, Reebok y Montagne.

El valor promedio obtenido fue de 96.000 pesos, que dividido por el dólar oficial (de \$ 857) da 112 dólares.

El estudio concluyó que el mismo par de zapatillas cuesta en Estados Unidos 82 dólares; en Francia, 89; en Italia, 88; en España, 83; en Japón, 93; en México, 52 y en Brasil 69 dólares.

EDUCACIÓN

Comenzaron las clases en varias provincias con un paro de los docentes de Ctera

Dieron el puntapié inicial, pero afectadas por la medida de fuerza, la Ciudad de Buenos Aires (CABA), Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Mendoza, San Luis y Santa Fe. El paro había sido votado el jueves en un congreso extraordinario con representantes de todo el país.

El ciclo lectivo 2024 comenzó este lunes en la ciudad de Buenos Aires y siete provincias, en un escenario marcado por el paro con movilización convocado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) en reclamo de la paritaria nacional y en rechazo de la eliminación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid), que impactará de diferente manera en cada distrito, según las demandas específicas del gremio en cada lugar.

De acuerdo con el calendario escolar oficial, las jurisdicciones que dieron el puntapié inicial del ciclo lectivo son CABA, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Mendoza, San Luis y Santa Fe.

MUNICIPIOS

Olavarría: los trabajadores municipales van a conciliación pero el conflicto sigue

En las próximas horas, el Ministerio de Trabajo bonaerense tendrá un encuentro con los municipales de Olavarría, luego de que el Gobierno de la provincia de Buenos Aires dictara conciliación obligatoria ante el reclamo de los empleados estatales que le aclararon a este medio que los salarios no son el único problema que deben sortear.

"Estábamos contentos con la masa de dinero que era para los aumentos, pero el problema fue cómo quieren distribuirlo entre los trabajadores. Ellos querían dar un aumento por porcentaje, pero hay gente que gana \$100 mil y con el 30%, no alcanza, nosotros queremos una suma fija", informó el secretario General del Sindicato de Trabajadores Municipales de Olavarría, José Salvador, en diálogo con Diputados Bonaerenses.

En este sentido, Salvador aclaró que el conflicto salarial que tienen los trabajadores municipales de Olavarría rige en el municipio desde hace años, en tanto que en mayo del año pasado la problemática aumentó bajo la dirección del ex intendente del PRO, Ezequiel Galli. "Con ellos teníamos un problema grave que era la masa de dinero para el aumento", detalló.

ESTE LUNES POR DECRETO

El Gobierno eliminó el Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la provincia de Buenos Aires

El mismo destinaba al distrito un porcentaje de recursos coparticipables adicionales que la ciudad de Buenos Aires recibía por el traspaso de la Policía Federal.

El Gobierno nacional dispuso la eliminación del Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la provincia de Buenos Aires, que había sido creado durante la administración de Alberto Fernández y destinaba al distrito un porcentaje de recursos coparticipables adicionales que la ciudad de Buenos Aires recibía por el traspaso de la Policía Federal.

La medida, publicada este lunes en el Boletín Oficial mediante el decreto 192/2024, se justificó debido que aquella decisión adoptada durante la pandemia "afectó los intereses generales de la Nación en su conjunto, privando al Estado Nacional de recursos necesarios para el ordenamiento de las cuentas públicas".

En los considerandos, el Ejecutivo advierte que "ningún Gobierno Nacional ha recibido una herencia institucional, económica y social tan crítica como



la que recibió la actual administración, por lo que es imprescindible adoptar medidas que permitan superar la situación de emergencia creada por las excepcionales condiciones económicas y sociales que la Nación

padece, especialmente como consecuencia de un conjunto de decisiones intervencionistas".

En ese marco, añade que "entre otras medidas y con el fin de solucionar la enorme cantidad de problemas derivados de la heren-

cia que la administración saliente dejó a todos los argentinos, es necesario efectuar un ajuste fiscal en el Sector Público Nacional de cinco puntos del PBI y, al mismo tiempo, resolver la situación de los pasivos remunerados del Banco Central de la República Argentina, los que son responsables de los diez puntos de su déficit".

"En consecuencia, no hay solución alternativa a un urgente ajuste fiscal que ordene las cuentas públicas, siendo ello una condición indispensable para la estabilización macroeconómica que requiere nuestro país", remarca luego.

Asimismo, el decreto afirma que "la situación fiscal de las provincias y de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires ha sido menos restrictiva a costa de las transferencias discrecionales que ha realizado el Gobierno Nacional".

RECLAMA MAS DE \$13 MILLONES

Chubut se presentó en un juzgado federal por los fondos coparticipables

En medio de la escalada de conflicto con el presidente Javier Milei, el gobierno de Chubut, a cargo de Ignacio "Nacho" Torres, se presentó este lunes ante la Justicia Federal para reclamar

los más de \$13 mil millones de deuda que tiene el Estado Nacional con la provincia por los fondos de la coparticipación.

En ese sentido, la demanda fue hecha ante el Juzgado Fe-

deral N°1 en lo civil y comercial de Rawson, el mismo que le concedió la cautelar a Torres para frenar la quita de subsidios al transporte impulsada por Milei.

Sin embargo, desde el Ejecu-

tivo provincial anticiparon que también se presentarán ante la Corte Suprema de Justicia, por tener la competencia originaria al ser una demanda Estado contra Estado, como es el caso.



+54 9 2475 436940 comercial@dihertec.com.ar

PesKy's

Frutos de Mar, Pescados
y Mariscos

TU PRÓXIMA SEMANA SANTA TE ESPERA EN PESKY'S...

CENTRAL: LAVALLE 346 · ROJAS (B)
SUCURSAL: FORTIN MERCEDES, EDIFICIO MADERNA
CEL. 2364 654764

DECLARACIONES DESDE EEUU

Milei: "Argentina se va a empezar a recuperar"

Javier Milei aseguró que su equipo de gobierno evitó la hiperinflación y reconoció que tiene por objetivo eliminar el cepo cambiario a mitad de año.

En las últimas horas, el presidente de la Nación, Javier Milei, hizo una serie de declaraciones desde Estados Unidos, en las que aseguró que su equipo de gobierno evitó la hiperinflación, dio detalles sobre el futuro político y económico de Argentina y reconoció que tiene por objetivo eliminar el cepo cambiario a mitad de año.

"Argentina se va a empezar a recuperar, así que va a ver cómo Argentina empieza a despegar", sostuvo Milei, en un video que compartió en sus redes sociales que incluyó un saludo de cumpleaños a la conductora de televisión, Mirtha Legrand.

Asimismo, el Presidente hizo la exposición en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), la cumbre de Washington que organizó el actual candidato a Jefe de Estado norteamericano, Donald Trump. En la que aseguró que tanto él



como su equipo de gestión no se van a "rendir en hacer a Argentina grande de nuevo".

En ese sentido, Milei explicitó en su presentación que en caso de continuar con el "proceso de saneamiento del Banco Central" el Gobierno nacional podría li-

berar el cepo a "mediados de año". Lo cual, indicó que provocaría que baje la demanda excesiva en el mercado de divisas y que disminuya el exceso de oferta en el mercado de bonos.

"Tendríamos un rebote en el nivel de actividad económica, y eso generaría mayor demanda de trabajo, con lo cual terminaría el exceso de oferta en el mercado de trabajo, mejoraría los salarios reales, entonces sería posible reducir el gasto público en términos de asistencia social, y además la economía empezaría a rebotar", detalló el Presidente.

En esta línea, Milei destacó el trabajo que se logró desde el 10 de diciembre en materia inflacionaria y aseguró que la proyección augura que habrá bajas escalonadas del 10% a niveles reales, por lo que manifestó su satisfacción en la materia.

En esta línea, el Presidente aseguró que la resistencia por

parte de los dirigentes argentinos que se manifestaron en contra de las medidas que implementa el Ejecutivo nacional son los "beneficiarios del sistema en favor de la casta corrupta", y aclaró que buscará continuar con las normativas que le "proponen darle más libertad" a la población.

"No dejen avanzar el socialismo. No avalen la regulación. No avalen la idea de los fallos del mercado. No permitan el avance de la agenda asesina. No se dejen llevar por los cantos de sirena de la justicia social", señaló Milei.

En ese marco, el Presidente se cruzó unos minutos en público con Donald Trump, que manifestó su confianza para con la estrategia y objetivos que tiene Milei en torno al futuro político y económico de Argentina. "Es uno de los pocos que puede hacer grande a la Argentina otra vez", aseveró.

LO AUTORIZÓ EL GOBIERNO

Starlink, Amazon y OneWeb puedan ofrecer internet vía satélite en la Argentina

El Gobierno de Javier Milei autorizó a la empresa Starlink de Elon Musk a prestar servicios de internet satelital en la Argentina, mientras que también habilitó esta posibilidad a las compañías Amazon y OneWeb que prestan servicios similares.

Lo hizo a través de una resolución que publicó ayer el Ente Nacional de Comunicaciones

(ENACOM) en el Boletín Oficial y que fue firmada el último viernes por el titular del organismo Juan Martín Ozores.

Desde la asunción de Milei, Musk tuvo una serie de gestos en favor del Presidente y se especula que próximamente viajará al país para entrevistarse con el mandatario nacional.

Starlink fue fundada en 2015

por Musk y ofrece internet de alta velocidad a través de 4.000 satélites.

La Resolución 2 habilita a OneWeb a operar en el servicio fijo y móvil por satélite.

A su vez, la Resolución 3 permite a Amazon Kuiper Argentina S.R.L., a operar en los segmentos de frecuencias para servicio fijo y móvil por satélite,

servicio fijo por satélite y servicio móvil por satélite.

En tanto, la Resolución 4 autorizó a la firma Tibro Netherlands B.V. Sucursal Argentina a transferir la licencia y registro de los servicios fijo satelital, de valor agregado - acceso a internet, y fijo y móvil por satélite, oportunamente otorgados, a favor de la firma Starlink Argentina S.R.L.



**Asociación Mutual
Comunitaria y de socios
CLUB ARGENTINO**

**ALEM 501 - ROJAS (B)
TEL. (02475) 464425**

HIERROMAG

**Chapas/ Plegados/ Hierros/ Portones levadizos
Ferretería
Av. Moreno 102, Rojas.
Cel. 2475 425165 Mail: hierromag@hotmail.com**

FÚTBOL REGIONAL

El Globo clavó bingó y sigue en el torneo

El Huracán, que llegó a la última fecha con la obligación de sumar los tres puntos, no dejó dudas y superó cinco a uno a Porteño. Los goles fueron de Matías Barry y Germán Trotta, ambos en dos oportunidades, y Alejo Amichetti.



El Huracán goleó cinco a uno a Porteño y sigue en el torneo de Clubes.



Hasta tanto se conozca la resolución del Tribunal de Penas respecto del encuentro que sostuvieron el sábado Argentino y Racing, que fue suspendido, El Huracán se transformó hasta el momento en el primer representante de la Liga de Rojas en avanzar a la siguiente fase del torneo de Clubes de la Federación Norte, fue al vencer por cinco a uno a Porteño.

En el estadio "Elvino Cruz Fachile" de barrio Belgrano se enfrentaron El Huracán y Porteño en el cierre de la zona 14 de la etapa de clasificación del torneo de Clubes de la Federación Norte.

El Globo y el Celeste ponían en juego el segundo puesto del grupo, que sería para quien se quedase con los tres puntos, porque en caso de empate corrían el riesgo de quedar ambos eliminados, si es que ganaba El Fortín a Sportsman.

El conjunto conducido por Daniel Camarasa no dejó dudas en su casa, porque fue contundente y terminó goleando al último campeón del fútbol colonense.

Germán Trotta, con un tremendo disparo desde fuera del área, abrió el marcador, en tanto amplió la diferencia en el primer tiempo Alejo Amichetti, tras asistencia de Matías Barry.

En la segunda parte Matías Barry, tras eludir al arquero convirtió el tercero, luego llegando el descuento de la visita por intermedio del ingresado Mateo Romero, de cabeza.

Poco le duró la ilusión a los comandados por Gustavo Howlin, porque Matías Barry enseguida metió el cuarto, en tanto Germán Trotta cerró la goleada y la clasificación a la próxima fase.

El Huracán formó el domingo con Francisco Medina; Eliseo Albamonte, Francisco

Verón, Nahuel Quiroga y Guillermo Lanz; Alejo Amichetti, José Almirón, Nahuel Torres y Germán Trotta; Matías Barry y Alex Torres.

Porteño lo hizo con Pablo

Martínez; Lázaro Martínez, David Arel, Elías Delgado y Kevin Pérez; Tomás Padrani, Alejo De Martino, Iván Gómez y Jonathan Martínez; Eric González y Siro Ditamo.

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB PESCADORES DE ROJAS

CONVOCATORIA DE REEMPADRONAMIENTO

SOCIOS A DICIEMBRE DE 2019 - Ley 15.192

La Asociación Civil Club Pescadores de Rojas convoca al reempadronamiento obligatorio de asociados - Nuevo registro de socios

La comisión Normalizadora, en el marco del expediente de normalización N°: 21.209-59889 fiscalizado por la Dirección General de Personas Jurídicas, convoca nuevamente al reempadronamiento obligatorio de socios de la institución a partir del día 05 de marzo del 2024.

El Proceso de Reempadronamiento tendrá una duración de 15 días y podrá realizarse mediante:

► ENVIANDO UN E-MAIL a clubpescadoresderojas@hotmail.com con los siguientes datos: nombre completo, dni, teléfono, dirección y localidad.

► PRESENCIAL: de lunes a domingo de 18 hs a 20 hs en portería de sede social de la asociación, dirección Ruta 188 - km 112

Se informa que dicha convocatoria tiene como finalidad el Registro de Socios actualizado a diciembre 2019 y posterior padrón para así proceder a la Convocatoria y Realización de Asamblea conforme el estatuto de la entidad a los fines de considerar y aprobar los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y la elección de las nuevas autoridades.

Dudas o consultas whatsapp: 2475409906

Instagram: @clubpescadoresderojas

Facebook: Club Pescadores de Rojas

La esquina de las **Baterías**

VENTA Y COLOCACIÓN
BATERÍAS
LAMPARAS
ESCOBILLAS
BOYEROS
CARGA DE BATERÍA

CENTRO DE VENTA Y COLOCACIÓN
☎ 2475 424999
☎ 2475 463359

FÚTBOL REGIONAL

El Albiceleste lo ganaba hasta que se suspendió

Con gol de Joaquín Aguilar Argentino vencía a Racing y estaba logrando la clasificación, hasta que tras una fuerte infracción sobre Tomás Avila fue expulsado el zaguero Enzo Jáuregui. Allí empezaron los reclamos de los jugadores visitante y el juez suspendió el partido por falta de garantías.

Argentino se quedó con las ganas de festejar el pasaje a la siguiente ronda en la jornada del sábado porque el cotejo ante Racing Club fue suspendido por el juez al considerar falta de garantías luego de una serie de reclamos por parte de los jugadores visitantes tras la expulsión del jugador Enzo Jáuregui.

En la noche del sábado continuó disputándose la sexta y última fecha de la etapa de clasificación del torneo de Clubes de la Federación Norte, enfren-



Los jugadores de Racing se pasaron con la protesta y el árbitro lo suspendió. Iba ganando Argentino.

tándose en el estadio "Venancio Coco Amichetti" los elencos de Argentino Rojas y Racing Club de Colón, quienes se jugaban el

pasaje a la siguiente fase de la competencia regional.

El cotejo entre el Albiceleste y la Academia fue de alta tem-

peratura, logrando el conjunto local ponerse en ventaja en el primer tiempo por intermedio de Joaquín Aguilar, que aprovechó una pelota perdida en el área tras un tiro libre.

El conjunto conducido por Diego Cabezón se fue en ventaja al descanso y en el regreso estaba controlando las acciones, hasta que sobre los 20 minutos Tomás Avila escapó por la derecha, llegó hasta el fondo y fue derribado y empujado sobre las placas por los zagueros Bruno Senegales y Enzo Jáuregui.

El árbitro Neri De Los Santos tomó la determinación de expulsar a Jáuregui, momento en el cual comenzaron las protestas de los jugadores visitantes, que incluso hasta se la tomaron con los efectivos policiales que habían ingresado al campo a custodiar al juez, que poco dudó en suspender el encuentro por falta de garantías, ahora debiendo determinar el Tribunal de penas que sucederá con el resultado final.

Argentino formó el sábado con Edgardo Speroni; Santiago Hernández, Valentín Griguelo, Gaspar Calvo y Matías Rosset; Bautista Vecín, Eros Franco, Dante Ravagnán y Agustín Laurente; Tomás Avila y Joaquín Aguilar.

Por su parte Racing Club lo hizo con Joaquín Muñoz, Ariel Oubiñas, Enzo Jáuregui, Bruno Senegales y Franco Quiroga; Simón Odetti, Sebastián Niz, Marcos Núñez y Santiago Alustiza; Yo-nathan Alustiza y Ramiro Frigerio.



FARMACIA DE TURNO

Sábado 24 de Febrero

ROJAS

Av. 25 de Mayo 699

PIZARRAS

MERCADO DE CEREALES

VIERNES 23 · 02 · 2023

DISPONIBLE

	AFA	ROSARIO
TRIGO	16800,00	s/c
MAIZ	13800,00	s/c
GIRASOL	27000,00	s/c
SOJA	24000,00	s/c
SORGO	s/c	16000,00

PAGOS A SEIS DÍAS HÁBILES

DEPORTES AVENTURA

Juventud se despidió con un empate en Salto

El otro representante de la Liga de Rojas que vio acción en la jornada del sábado por la sexta y última fecha de la etapa de clasificación del torneo de Clubes fue Juventud, que se trasladó a la vecina ciudad de Salto para enfrentar a Valacco FC, cotejo de la zona 13 que se jugó en el estadio del Club CUSA.

Valacco FC y Juventud se presentaron en esta última fecha solo para cumplir con el calendario del certamen, ya que ambos llegaron sin posibilidades de continuar en la competencia.

Ernesto Bongiovanni, técnico de Juventud, se presentó con

varios jugadores que no son habitualmente titulares, sin embargo pudo cosechar un empate en un juego que tuvo un final bastante emotivo y con varios goles.

En la cancha de CUSA el juego terminó igualado tres a tres, convirtiendo los tantos de Juventud Matías Maidana, Lisandro Sanguinetti y Nahuel Tabarez.

GANÓ HURACÁN (CH) Y BOCA QUEDÓ AFUERA

Con solo cosechar un punto el viernes en el partido ante Los Vascos de Carmen de Areco Boca Juniors se aseguraba la clasificación a la próxima fase

del torneo de Clubes de la Federación Norte, sin embargo el Xeneize no aprovechó las chances que tuvo y encima la visita inclinó el juego a su favor en el segundo tiempo, imponiéndose por uno a cero.

Con este marcador el Xeneize debía esperar que el sábado Huracán de Chivilcoy no le gane a CUSA, que ya tenía el pasaje asegurado a la siguiente fase.

Finalmente los rezos del Xeneize no tuvieron eco en Chivilcoy, ya que con los goles de Emanuel Martínez y Santiago Villegas el Globo le ganó a CUSA dos a uno y se quedó con el segundo lugar de la zona 16, avanzando a la próxima etapa.

FÚTBOL REGIONAL

Los resultados de la última fecha y se vienen los 16vos. de final

Tras la disputa de la última fecha de la etapa clasificatoria quedaron determinados la mayoría de los cruces de 16vos. de final del torneo de Clubes, instancia en la cual El Huracán se medirá con CUSA de Salto.



El fin de semana arrancará la segunda etapa con los 16vos. de final.

Este fin de semana se completó la etapa de clasificación del torneo de Clubes organizado por la Federación, quedando establecidos la mayoría de los cruces de 16vos. de final, solo restando por definirse dos llaves, que se conocerán al momento en que el Tribunal de Penas resuelva el resultado del encuentro entre Argentino y Racing Club, que fue suspendido en la jornada del sábado cuando promediaba la segunda parte.

Respecto a lo que será del futuro de El Huracán en la competencia, en la siguiente fase se medirá con CUSA de Salto, que terminó primero en la zona 16.

Los resultados de la última fecha fueron los siguientes:

Zona 1: Escocia FC (Zona Sur) 2 - Dep. LAUM (Zona Sur) 0 y 11 de Febrero (Zona Sur) 3 - Dep. Universitario (Zona Sur) 2
Zona 2: Sports Lights (Zona Sur) 2 - Dep. Brown (Zona Sur) 0
Zona 3: Capilla (SADA) 1 - El Puente (Zona Sur) 1

Zona 4: San Cayetano (Campana) 1 - San Miguel (Zárate) 0

Zona 5: Central BSAS (Zárate) 2 - Albizola (Campana) 1 y Las Campanas (Campana) 2 - Sarmiento (Zárate) 1

Zona 6: Atl. Baradero 3 - Paraná (Zárate) 0

Zona 7: Barrio Lubo (Campana) 0 - LIMA FC (Zárate) 1

Zona 8: San Carlos (SADA) 0 - Sportivo Baradero 2

Zona 9: 12 de Octubre (San Nicolás) 2 - América (San Pedro) 0

Zona 10: Brown (Arrecifes) 0 - Agricultores (San Pedro) 0

Zona 11: Independencia (San Pedro) 2 - Belgrano (San Nicolás) 0

Zona 12: C. Córdoba (San Pedro) 2 - Obras (Arrecifes) 1

Zona 13: Valacco FC (Salto) 3 - Juventud (Rojas) 3 y Peña Boca (Arrecifes) 0 - Villa Italia (Salto) 0

Zona 14: El Fortín (Colón) 3 - Sportsman (CDA) 0 y El Huracán (Rojas) 5 - Porteño (Colón) 1

Zona 15: Argentino Rojas 1 - Racing Club (Colón) 0 (Suspendido en el ST) y Sportivo Barracas (Colón) 2 - Gimnasia (Pergamino) 1

Zona 16: Boca Juniors (Rojas) 0 - Los Vascos (CDA) 1 y Huracán (Chivilcoy) 2 - CUSA (Salto).

Así quedaron las llaves de 16vos. de final del torneo de Clubes de la Federación Norte:

Llave 1: Sports Lights vs. Escocia FC

Llave 2: Dep. LAUM vs. Don Orión

Llave 3: San Miguel vs. Capilla

Llave 4: El Puente vs. San Cayetano

Llave 5: La Josefa vs. Central BSAS.

Llave 6: Albizola vs. Atl. Baradero

Llave 7: San Carlos vs. Barrio Lubo

Llave 8: Lima FC vs. Sportivo Baradero

Llave 9: Brown (AR) vs. Doce

de Octubre

Llave 10: Defensores Unidos vs. Agricultores

Llave 11: Obras Sanitarias vs. Independencia

Llave 12: Villa Sanguinetti vs. Central Córdoba

Llave 13: El Huracán vs. Villa Italia

Llave 14: Peña Boca vs. Sportsman

Llave 15: Huracán (CH) vs. Rival a confirmar

Llave 16: CUSA vs. Rival a confirmar

UNITE A LA COMUNIDAD

El Nuevo

DIARIO ROJENSE

DIGITAL

Y recibí el Diario todos los días

EL NUEVO DIGITAL

Grupo de WhatsApp



AUTOMOVILISMO



Ganaron Schonfield, Olari, Rodríguez y Romera en Alcorta

En la primera fecha del Rally Frad Santafesino Carolina Schonfield se impuso en la clase NZ y Sebastián Olari en la N3 de los autos, en tanto Pablo Rodríguez venció en la MP de las motos y Manuel Romera en cuatris Promo. El sábado sufrió un grave accidente Jonathan Luján.

En la localidad de Alcorta se corrió el fin de semana se llevó a cabo el fin de semana la primera fecha de la temporada del Campeonato de Rally Frad Santafesino, que también significó el cierre del certamen 2023, que había quedado inconcluso.

En la primera fecha del Rally Frad Santafesino comenzó complicado el fin de semana para los representantes de Rojas, ya que en la etapa inicial

sufrió un grave accidente Jonathan Luján, el último campeón de la clase A (ver aparte).

En relación a las actuaciones de los demás representantes de nuestra ciudad que se presentaron en Alcorta, en la modalidad de los autos Carolina Schonfield, navegada por Germán Dieguez, logaron el triunfo dentro de la clase NZ, siendo escoltados por Darío Acuña y Damián Huber.

Por su parte en la clase N2 fueron segundos Diego Rivoira y Víctor Moreyra, quedando por detrás de Javier Giagnorio y Sebastián Rizzi.

El navegante Sebastián Olari, junto a Gonzalo Ceballos, fueron los vencedores en la clase N3, por delante de Enzo Masaglia y Enzo Massaglia Jr.

Es importante señalar que dentro del plano de los autos se confirmó el domingo la consagración como campeón del navegante Gastón Dieguez, lo que marca un nuevo título para nues-

tra ciudad en la temporada 2023.

En la parte de las motos, Pablo Rodríguez, mantuvo el dominio que viene ejerciendo desde el año pasado y se impuso en la categoría MP, escoltado por Eduardo Lastra.

También se subió a lo más alto del podio Manuel Romera, que fue el mejor de la divisional Cuatris Promocional.

EL ACCIDENTE DE JONATHAN LUJÁN EN ALCORTA

En la bajada de un puente el piloto rojense se encontró con una chicana con barro, que lo llevó a terminar en una alcantarilla de importantes dimensiones, terminando con un tremendo golpe.

El piloto y su navegante, Adrián Meli, debieron ser retirados del auto por los bomberos mediante una tijera.

Luján y Meli fueron derivados rápidamente a un centro médico de la ciudad de Rosario, donde el navegante fue dado de alta en la misma noche, mientras que el piloto, con varios golpes en la parte de la columna, continúa internado para seguir siendo evaluado.

VICTORIO ACOSTA PINTURAS

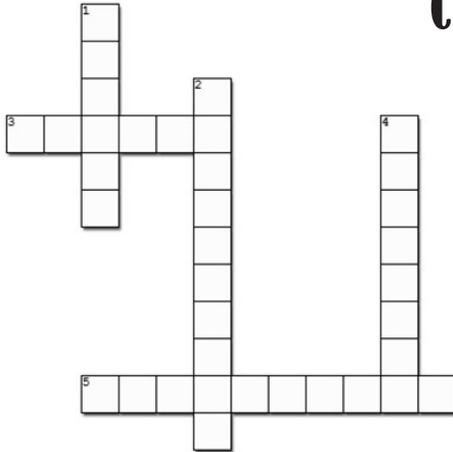
PUEBLOS ORIGINARIOS Y PTE. PERON
TEL. (02475) 463176 - ROJAS (B)



Jonathan Luján permanece internado tras el grave accidente que sufrió el sábado.

OCIO

CRUCIGRAMA



1. Trozo de tela generalmente rectangular que sirve para secarse el cuerpo.
2. Persona cualificada para salvaguardar la seguridad de usuarios que se encuentran en una playa o piscina.
3. Alimento congelado que por lo general se hace de productos lácteos y puede ser de varios sabores.
4. Insecto pequeño con alas transparentes cuyo movimiento produce un agudo zumbido y se alimenta de la sangre de las personas a través de sus picaduras.
5. Aparato con aspas giratorias que impulsa o remueve el aire.

SE PUBLICA EL 7 DE MARZO

ARA San Juan: fuerte rechazo a la nueva serie de Netflix

“ARA San Juan: el submarino que desapareció” es el título que lleva el proyecto hecho en Argentina bajo la dirección de Mauricio Albornoz Iniesta y cuyo objetivo es analizar lo que realmente ocurrió el 15 de noviembre de 2017 cuando el sumergible desapareció de los radares.

Sin embargo, los familiares de víctimas anunciaron que “no avalan el contenido” del documental de ocho capítulos que estrenará la plataforma y advirtieron que podrían recurrir legalmente por su contenido.

DESDE EL 1 DE MARZO

Aerolíneas Argentinas: eliminan la acumulación de millas para funcionarios

La administración de Aerolíneas Argentinas anunció que a partir del viernes 1º de marzo, los funcionarios públicos de los tres Poderes dejarán de acumular millas cuando viajen con un pasaje pagado por el Estado. Se eliminará la posibilidad de que se utilice de manera particular.

“Se trata de un beneficio que se origina en un pago proveniente del Estado y que le genera una deuda en dólares al propio Estado”, señalaron desde la empresa estatal, y agregaron que el “foco de Aerolíneas Argentinas está puesto en aumentar la productividad y eficiencia en el uso de su flota y de sus recursos técnicos y humanos”.

SUDOKU!

	7		5	8	3		2	
	5	9	2			3		
3	4				6	5		7
7	9	5				6	3	2
		3	6	9	7	1		
6	8				2	7		
9	1	4	8	3	5		7	6
	3		7		1	4	9	5
5	6	7	4	2	9		1	3

NUEVO WHATSAPP
El Nuevo
DIARIO ROJENSE

PARA ESTAR MAS COMUNICADO CON NUESTROS LECTORES...

ENVIANOS TU INQUIETUD, OPINIÓN, NOTICIAS Y MÁS



2474 562555



TIENDA PARA MASCOTAS
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

Pedidos y consultas
2475 47 1789

TODOS LOS MEDIOS DE PAGO

Av. 3 de Febrero 254 (frente a la terminal) - Av. Larrea y Vélez Sarsfield



Transporte **El Resero**
logística / distribución

- SEMI-REMOLQUE
- CARGAS GENERALES
- COMISIONES

UNIDADES EQUIPADAS CON MONITOREO SATELITAL

ROJAS (CENTRAL): DEP Avda. San Martín 375 -
Tel. (02475) 433976 | 433975
gustavo@transporteelresero.com - pablo@transporteelresero.com
- analia@transporteelresero.com

ÚLTIMA HORA

Kicillof confirmó que irá a la Corte por la eliminación del FFF de PBA

En conferencia de prensa, gobernador de la provincia de Buenos Aires acusó a Milei de robarse "los recursos de las provincias". El gobernador también respaldó el reclamo de la provincia de Chubut y dejó abierta la posibilidad de una cumbre de todos los gobernadores para frenar los DNU de Milei.

El gobernador bonaerense Axel Kicillof anunció este lunes que recurrirá a la Justicia -el pedido será a la Corte Suprema- en queja por la decisión del Gobierno nacional de eliminar el Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la provincia de Buenos Aires, que había sido creado durante la administración de Alberto Fernández y destinaba al distrito un porcentaje de los recursos coparticipables adicionales que la ciudad de Buenos Aires recibía por el traspaso de la Policía Federal. Además, Kicillof anunció que se planean otras acciones ante la quita de ese presupuesto (más de 30 mil millones de pesos), entre ellas, una cumbre de todos los gobernadores para frenar los decretos de Milei.



"Agotamos las instancias administrativas y de reclamos. Saben que nuestro vínculo con la cuestión de judicializar reconoce todas las limitaciones y salvedades, pero quiero dejar en claro que hoy instruimos al fiscal de Estado de la provincia de Buenos Aires para que inicie acciones judiciales ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y que cauteladamente restituya los fondos que nos sacaron", anunció el mandatario provincial.

En el Salón Dorado de la

Casa de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, dijo que "estamos ante un hecho de tal gravedad que hemos recibido acompañamiento de todas las fuerzas políticas de la provincia de Buenos Aires y de gobernadores de todo el país". Se trata de "una situación de una gravedad inédita porque estamos ante un presidente que ha decidido configurar un Estado que deserta y abandona sus obligaciones más elementales, y que no solo somete al pueblo a un ajuste salvaje, sino que se roba

los recursos de las provincias", remarcó. Aplaudían, entre otros, el presidente del PJ bonaerense, Máximo Kirchner, diputados y senadores de Unión por la Patria y referentes de movimientos sociales.

Y añadió: "El presidente firmó el decreto 192 de manera totalmente sorpresiva, arbitraria e intempestiva, que elimina el Fondo de Fortalecimiento Fiscal para la provincia de Buenos Aires. Ese fondo se viene ejecutando hace ya 3 años y como otras acciones del mismo tipo

que realizó estos días, no solo el fondo estaba dentro del presupuesto que fue prorrogado sin ningún tipo de salvedad para este caso particular, sino que además el propio gobierno por decisión administrativa allá por enero le asignó fondos. Esto es equiparable a varios de los recortes que están realizando estos días. Y tal como pasó en otras ocasiones, en el caso del Fondo el ministro de Economía tuvo reuniones con el secretario de Hacienda, le envió las deudas con respecto a este Fondo y a otros que han cortado, y al mismo tiempo se le envió a Caputo hace ya 2 semanas y tal como debía ser ante la falta de diálogo (...) una nota reclamando estos fondos".

■ PARTICIPACIONES

✚ NESTOR OSCAR BOIXART q.e.p.d.

Falleció ayer, lunes 26 de Febrero de 2024, en su domicilio. Su familia participa su fallecimiento y que sus restos mortales fueron inhumados ayer, a la hora 18, en el Cementerio Municipal. Casa velatoria: Gral. Alvear 589. Servicio: Casa Solari Hnos. y Clyfer.

QUINIELAS - RESULTADOS DE AYER, LUNES 26 DE FEBRERO DE 2024

▶ LA PRIMERA - LA CIUDAD

18181
27680
32916
49978
57959
68128
79434
82009
90565
102333
119999
127064
130744
140081
156665
166225
174523
188951
199796
200212

▶ LA PRIMERA - PROVINCIA

13211
29700
30787
45477
57078
68965
71788
80287
93125
104831
110272
122530
130359
140504
154480
166486
170474
182387
191888
204129

▶ MATUTINA - LA CIUDAD

13034
24164
38227
40062
57622
60225
76619
83808
96510
101578
118523
129200
134965
145649
150995
169060
176247
186553
199530
205178

▶ MATUTINA - PROVINCIA

15806
21708
36840
41476
50353
65830
76530
80249
91806
101699
113531
126080
137323
147827
155983
166329
175922
187800
197348
208844

▶ VESPERTINA - LA CIUDAD

19967
26205
37208
49369
52859
66802
78559
88541
98996
102154
117286
126106
139470
140996
152464
162074
173778
180104
193296
209786

▶ VESPERTINA - PROVINCIA

17068
20713
35895
43632
57460
60917
79873
84736
98681
103260
115493
120451
137782
143211
159601
164526
172236
187657
191488
206555

▶ MONTEVIDEO - MATUTINA

13406
24765
38974
40434
57016
60493
76593
83557
96768
101199
118500
129942
134513
145289
150842
169210
176260
186188
199195
205300